

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

PROGRAMA SEMILLERO DE INVESTIGADORES



**GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
OCTUBRE, 2009**



PROGRAMA SEMILLERO DE INVESTIGADORES

¿QUÉ ES Y EN QUE CONSISTE?

El Semillero de Investigadores es un programa liderado por el Centro de Investigaciones y Proyección Social del INTEP, el cual consiste en la conformación de comunidades de aprendizaje cuyos principios básicos están enfocados a promover una formación académica más investigativa e integral, contribuyendo a proyectar una educación participativa donde se le de prioridad a la pregunta, se aprenda a aprender y se fortalezca la capacidad de trabajar en grupo, fomentando una cultura interdisciplinaria donde se mantenga la curiosidad frente a la complejidad de la vida.

Los Semilleros son una respuesta a la falta de integración de las distintas disciplinas y está formado por estudiantes y docentes de las distintas unidades académicas. Desde los semilleros se pretende fundamentalmente desmitificar el concepto de investigación, haciendo que ésta sea concebida como elemento esencial dentro de la formación disciplinar; se parte de una reflexión teórica y metodológica de la investigación que finalmente impacte las prácticas investigativas, a través del planteamiento de proyectos de investigación al interior de las pasantías y trabajos dirigidos de grado, conllevando de esta manera al fortalecimiento de la investigación en el INTEP.

Sus integrantes se convertirán en apoyo constante de la investigación como parte de los procesos de aprendizaje, así mismo, serán pioneros en la conformación de semilleros disciplinares que promuevan la investigación alrededor de objetos particulares al interior de cada una de las unidades; Lo anterior con el apoyo y asesoría del Centro de Investigaciones Y Proyección social del INTEP.

La participación en el Semillero beneficiará al estudiante en su futuro profesional, ya que esta se puede constituir en una oportunidad de integrarse a actividades que lo preparen para ser investigador, y en esta medida estar mejor accionado para participar en convocatorias como las de Colciencias, las cuales exigen trayectoria investigativa para realizar asignación de becas.

El Semillero de Investigadores busca la constitución de sujetos investigadores. Este sujeto se constituye, de una parte, en la medida que pueda apropiarse por la vía de la motivación intrínseca, de una actitud investigativa, es decir de un comportamiento reflexivo que le permite captar al sujeto investigador que el conocimiento es significativo por sí mismo y de otra, el sujeto investigador se constituye en la práctica logrando un acercamiento y familiarización con la



epistemología de la investigación y con la acción misma a partir de la participación en actividades investigativas bajo la forma de pasantías, o auxiliar de investigación en proyectos de las empresas.

En este contexto, en los grupos de Semillero de investigación se pueden plantear dos líneas de formación. La primera se relaciona con el estudio a través de lectura de documentos sobre temas seleccionados, talleres, ponencias, y con la idea de mantener un seminario permanente de estudio y discusión sobre el problema del conocimiento. Una segunda línea tiene que ver con la acción práctica investigativa. Se pretende poder estar en la acción participando directamente como auxiliares.

INVESTIGACIÓN FORMATIVA. La experiencia de formular y desarrollar un proyecto resulta muy significativa para los estudiantes porque redimensiona su qué-hacer cotidiano permitiendo una participación protagónica en la discusión y toma de decisiones; asumiendo nuevas responsabilidades de trabajo académico; aprendiendo a redistribuir el tiempo; aprendiendo a trabajar en grupo; aplicando los conocimientos adquiridos y asumiendo una nueva actitud de estudio que ya no es para la evaluación sino para la vida y con un sentido más productivo y de proyección profesional.

Trabajo en Red. En Colombia existe la Red Colsi (Red Colombiana de Semilleros de Investigación) que agrupa los diversos Nodos de Semilleros y coordina diversas actividades de asesoría, difusión, relaciones tanto nacionales como internacionales y programación de eventos. La Red Colsi ha organizado varios eventos o encuentros nacionales del Semilleros cuyo objetivo principal es la socialización de todas las actividades y productos investigativos que realizan los grupos de Semilleros, en donde se participa con ponencias sobre proyectos en desarrollo, proyectos terminados, conversatorios sobre experiencias investigativas, conferencias sobre temáticas de investigación y en donde, además, se tejen múltiples relaciones entre grupos de Semilleros.

De Coordinación. De otra parte, el proceso de armazón y organización del grupo de semillero requiere de un trabajo interno, coordinado por un profesor y proyectado al que el grupo o grupos de semilleros tengan un mayor nivel de autonomía.

De la organización. El semillero tiene su propia filosofía de trabajo que recoge elementos de la investigación formativa. Se debe plantear una misión, visión y objetivos, lo mismo que unas líneas de trabajo, un reglamento de funcionamiento y una mínima organización interna con una dirección que coordine las reuniones y actividades.

ANTECEDENTES. Existen varias determinantes, las cuales han servido como



sustentación de la creación del Semillero de Investigación, ellos son:

1. Colciencias (1986): Durante el año de 1998, esta realizó un inventario de los grupos y centros de investigación existentes en el país, con el objetivo de conformar el escalafón científico nacional y proponer políticas de financiación y apoyo.
2. Creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en 1990.
3. Constitución de 1991
4. La Ley 30 de educación superior en 1992
5. La misión de sabios: Misión de ciencia, educación y desarrollo, conformado en 1994 con el fin de proponer las bases para una transformación de carácter educativo, se convirtió en eje fundamental para el surgimiento de semilleros.

Su informe que mostró el aislamiento y rezago de Colombia frente al desarrollo de la ciencia y tecnología en el mundo, generó un inusitado interés en el país por los asuntos de la investigación científica. Se reveló la necesidad de formar más científicos, la urgencia de recuperar la pregunta y la curiosidad en la cotidianidad universitaria, identificar y democratizar la investigación, así mismo, buscar la renovación de las estructuras académicas tradicionales para crear una organización más flexible y pluralista con un verdadero ambiente para el cambio.

Esto implicó reformular la forma transmisionista de la enseñanza de la investigación y contextualizar nuevos modelos flexibles y adaptables a las situaciones cotidianas. A partir de aquí se propuso la investigación como eje de la formación superior.

6. En la definición de su misión, todas las IES contemplan la investigación como uno de los ejes centrales de su desarrollo. Muchas de ellas impulsan políticas de cambio y promoción de programas de maestría y doctorados.
7. La necesidad de transformar la educación Colombiana, crea la necesidad de constituir diversos espacios donde el método tradicionalista y pasivo sea cambiado por uno más participativo y crítico, donde los estudiantes hagan parte de esta transformación.



OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer e impulsar la formación de semilleros de investigadores en las unidades que contribuyan al desarrollo y promoción de la Cultura de la Investigación en la Institución

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Promover para que los jóvenes acompañados por los docentes, diseñen y ejecuten proyectos investigativos acordes a la realidad del entorno.
2. Producir o movilizar a través de proyectos de investigación, conocimientos y tecnologías en temas pertinentes a la región y el país.
3. Fortalecer las líneas de investigación institucionalizadas, que posibiliten las distintas escuelas de pensamiento; abordar un objeto de estudio y poderlo comparar a partir de sus resultados con otros grupos o líneas de investigación.
4. Proponer porque el joven investigador sea un líder y multiplicador de conocimiento dentro de su unidad académica.

REGLAS DE TRABAJO EN EL SEMILLERO

- Los alumnos que pertenecerán al semillero serán elegidos a través de una entrevista realizada por el coordinador del grupo.
- Durante cada una de las etapas del proceso, el coordinador del semillero realizará revisiones periódicas del trabajo del estudiante, y le solicitará que haga los ajustes necesarios. Igualmente, a la finalización de cada etapa, evaluará los resultados obtenidos por el estudiante.
- El estudiante también deberá autoevaluarse periódicamente, a través de la revisión del cumplimiento de los compromisos adquiridos en su respectivo cronograma de trabajo.
- Los miembros del semillero deberán reunirse periódicamente para exponer y discutir sus avances y los de sus compañeros en el proceso de investigación. Para el éxito de estas reuniones, es indispensable la participación activa del estudiante.



- El semillero buscará desarrollar una cultura de crítica alrededor de los trabajos propios y de los demás miembros del grupo, dentro de los límites que el respeto y la tolerancia imponen. Para lograr este fin, es necesario que los estudiantes adviertan la importancia de la crítica para el progreso de la investigación, y que adopten una actitud tolerante ante la misma.
- De la misma manera, los asesores y coordinadores del semillero deberán ser respetuosos y tolerantes con los trabajos y opiniones de los estudiantes, partiendo de la base de que el semillero no puede convertirse en un escenario de imposiciones ideológicas.
- El estudiante deberá producir un documento que contendrá los progresos obtenidos y que responderá a los objetivos y finalidades.
- Una vez culminado todo el proceso de investigación, el estudiante podrá presentar su monografía ante las instancias respectivas para ser avalada como requisito de trabajo dirigido de grado TDG.
- Los estudiantes que incumplan de forma reiterada los compromisos adquiridos, y dejen de asistir continuamente y sin causa justificada serán retirados del grupo.

| | Nombre | Cargo | Firma | Fecha |
|------------------|------------------------------|---|--------------|--------------|
| Elaborado | Helbert Salinas Abadía | Coordinador CIPS | | 2009-10-20 |
| Revisado | Ana Beatriz Jaramillo Abadía | Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Planeación | | 2009-10-20 |
| Aprobado | Mandina Quizza Tórich | Rectora | | 2009-10-20 |